

MEMORIA 2022

**INSTITUTO DE OBRA
SOCIAL DE LAS FUERZAS
ARMADAS Y DE
SEGURIDAD**

ÍNDICE

<i>Tema</i>	<i>Páginas</i>
<i>AUTORIDADES</i>	<i>3-3</i>
<i>1. MARCO NORMATIVO</i>	<i>4-4</i>
<i>2. INTRODUCCIÓN</i>	<i>4-5</i>
<i>3. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA GESTIÓN 2022</i>	<i>5-13</i>
<i>4. INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA</i>	<i>14-22</i>
<i>5. CONSIDERACIONES FINALES</i>	<i>22-22</i>

AUTORIDADES

PRESIDENTE DIRECTORIO:

Dr. Darío Hugo Díaz Pérez

DIRECTORES VOCALES:

Ejército Argentino:

General de División (ART 62) Alejandro Luis López

General de Brigada (ART 62) Luis María Pucheta

General de Brigada (R) Pedro Javier Abregú

Armada Argentina:

Contraalmirante (ART 62) Juan José Palermo (hasta julio 2022)

Vicealmirante (ART 62) Eduardo Jorge Urrutia

Fuerza Aérea Argentina:

Brigadier (ART 62) Daniel Eduardo Giménez

Gendarmería Nacional

Comandante General (ART84) Roberto Oscar Caserotto

Prefectura Naval Argentina

Prefecto General Francisco Feliciano Sussini

Personal Civil de las Fuerzas Armadas

Doctor Ricardo López

Personal Civil de las Fuerzas de Seguridad

Licenciada Valeria Raquel Calleja Wayar

GERENTE GENERAL:

Coronel (R) Lic. Oscar Armando Pros (Desde el 07/12/2022)

1. MARCO NORMATIVO

El Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA) se creó a partir del Decreto N° 637, de mayo de 2013 - declarado válido por la Cámara de Diputados de la Nación con fecha 11 de septiembre de 2013 y cuya publicación en Boletín Oficial es de fecha 19 de septiembre del mismo año - y su Decreto Reglamentario N° 2.271 del mismo año, en el ámbito del Ministerio de Defensa.

El mismo se constituye a partir de la integración del Instituto de Obra Social del Ejército (IOSE) que nucleaba los afiliados del Ejército Argentino y de la Gendarmería Nacional Argentina, la Dirección de Bienestar de la Armada (DIBA) que reunía a los afiliados de la Armada Argentina y de la Prefectura Naval Argentina y la Dirección de Bienestar del Personal de la Fuerza Aérea (DIBPFA). Estas 3 entidades brindaban servicios de cobertura médico - asistencial y social a los afiliados y resulta importante destacar la segmentación de la población beneficiaria caracterizada por su cautividad.

El ejercicio económico en cuestión es el 7mo del IOSFA, entidad cuya principal característica es su naturaleza jurídica de ente autárquico con personería jurídica propia y legitimación procesal; con capacidad para actuar en el ámbito del Derecho Público y Privado, estando encuadrado dentro del régimen inciso c) del artículo 8° de la Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, bajo el ámbito, la fiscalización y el control del Ministerio de Defensa.

2. INTRODUCCIÓN

Durante el año transcurrido continuó una escalada inflacionaria que acumuló un incremento de precios de 94,8% en los doce meses de 2022, específicamente en el ámbito de la salud, el acumulado anual de 90.9% según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional.

Aún con esta situación económica desfavorable y fluctuante, IOSFA continuó adelante con sus esfuerzos con el objeto de cumplir con los postulados propuestos y ejecutados para el año 2022, los cuales fueron:

- Reducción y control del gasto.
- Construcción y reordenamiento del espacio normativo.
- Análisis para la apertura de la estructura inferior.
- Implementación del Sistema de Gestión de Prestaciones de Salud.

Además, se realizaron acciones tendientes a optimizar el registro de datos y análisis y gestión de la información.

Producto de esto es que durante el año 2022 se llevaron adelante las siguientes actividades:

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA GESTIÓN 2022

A. Gerencia Prestaciones (GP)

- Se trabajó en el ajuste definitivo de la estructura y composición de la red prestacional, que va a permitir dar adecuada cobertura a los afiliados sin afectar los atributos de accesibilidad y oportunidad.
- Se continuó con las auditorias de reintegros para lograr el objetivo propuesto para el presente año llegar a la Disminución al 30%.
- Se definió los niveles de autorización para prácticas médicas en el SGPS.
- Se redefinió las normas de auditoría, incrementaron las auditorias de terreno, se controló la emisión de las autorizaciones prestacionales en las Delegaciones de todo el país, bajo el objetivo de reducir y controlar el gasto prestacional.
- Se incrementó el empleo de los HHMM, como prestador preferencial.
- Se inició la propuesta para la creación de un fondo para Enfermedades Catastróficas SPSA.
- Se realizó la parametrización de coberturas y topes en el SGPS.
- Elaboró el Módulo de datos estadísticos y en etapa de implementación en las AFPR.
- Monitoreo del gasto de las Delegaciones.
- Reformulación del Sistema de Médicos de Familia.
- Evaluación económica de la cobertura VIH.
- Implementó el Programa de Detección del Cáncer Colo Rectal con el HMC.(Convenio IOSFA Instituto Nacional de Cáncer).
- Implementó a partir de Junio 2022 bajo Licitación de las autorizaciones en la SPSA para los Dispositivos y Elementos Accesorios para las personas Ostromizadas.
- Empadronado completo de los afiliados con CUD desde la UDYAM, en el SGPS.
- Intervino en los casos judicializados brindando informes y asesoramientos desde las distintas Unidades de trabajo como Salud Mental, Discapacidad, Adultos Mayores, internación domiciliaria, cuidador y acompañante terapéutico, medicamentos fuera de vademécum o de alto costo, practicas e internación, cobertura de alojamiento y traslados. Constituyen estos, como los temas con más reclamo judicial o extrajudicial.
- Se elaboró y presentó para aprobación del Directorio el Instructivo de Salud Mental.
- Se encuentra en proceso distintos procedimientos e instructivos como el de Discapacidad y Adulto Mayores, Cargos de Salud, Prótesis y Elementos.
- Se profundizó el reordenamiento de la relación con los Prestadores de Referencia, a través de la implementación de un Nomenclador Único IOSFA para Prestadores de Referencia (Hospitales Militares, Centros de Salud de las FFAA y FFSS, y las Fundaciones del Ejército Argentino y la Armada Argentina), y la aplicación de incrementos escalonados y lineales que buscaron

replicar el incremento al presupuesto del Instituto generado por los mayores aportes y contribuciones.

- Se recuperó calidad y disponibilidad de datos e información sobre convenios con prestadores a fin de facilitar el análisis de la situación prestacional y dar soporte a la toma de decisiones, con el fin de garantizar el mejor funcionamiento de la red prestacional a partir de una clara visión estructural, con la consolidación de un tablero de Prestadores activos de todo el país, que cruzó los datos del RUP, la información aportada por todas las Delegaciones Provinciales, y la que surge del sistema SGPS, de donde se pudo establecer que existen 1952 Prestadores, de los cuales 923 cuentan con convenio aprobado en SGPS.
- Se continuó trabajando en diseño de una propuesta propia, y se interactúa con el grupo de consultores jurídicos de iSalud y la Fundación Prosanity, para impulsar un nuevo régimen contractual de Prestadores de Salud, sustentado en la revisión, mapeo, estandarización y normatización de los circuitos operativos de los convenios.
- Se consolidó como política de trabajo el impulso de la emisión de pautas de aumentos generales, provenientes del análisis presupuestario a nivel central, con mayores niveles de delegación de competencias donde la resolución de las actuaciones que no superen aquellas está al alcance de las Delegaciones de Coordinación.
- Se dictaron jornadas de capacitación virtual sincrónica para fortalecer los equipos de trabajo descentralizados del Instituto en todas las Delegaciones Provinciales, a la para que se propicia impulsarla correcta carga de todos los convenios prestacionales vigentes.
- Se coordinó el inicio de una réplica del ciclo de capacitación virtual pero en formato presencial, con la conformación de 2 equipos de trabajo de esta SAP que visitarán las Delegaciones Provinciales que presentan falencias estructurales y los mayores retrasos en la carga de sus Prestadores activos en SGPS (por ejemplo las Delegaciones Provinciales de Chaco, Catamarca, La Pampa, y San Luis).
- Se impulso actuaciones para la regularización en los procesos de contratación de servicios de ambulancias (servicios pre hospitalarios y traslados sanitarios terrestres) en las Delegaciones Provinciales de AMBA, Bahía Blanca, Mar del Plata, Puerto Belgrano y Río Negro, y se estima poder alcanzar una proyección de pliegos sobre el 50% de las Delegaciones Provinciales durante este año.
- Se obtuvo información sobre el estado de situación de las contrataciones directas a regularizar de al menos el 70% de las Delegaciones Provinciales, lo que permitirá avanzar en la proyección de nuevos pliegos licitatorios para cumplir con la misma acción descrita en el punto anterior.

B. Gerencia Delegaciones y Servicios Sociales (GDySS)

- Estableció un presupuesto por Delegación en base a la media nacional y ajustes regionales.
- Definieron las tasas de uso de la OO.SS: tiene por finalidad realizar análisis estadísticos y ayudar a las Delegaciones a realizar la gestión de acuerdo a bases ciertas
- Participación de los Delegados Provinciales en la Determinación de los Pagos a Prestadores de Salud

- Las Delegaciones de Coordinación y la Subgerencia de Coordinación de Delegaciones realizaron, en coordinación con la Subgerencia de Presupuesto, permanentes compensaciones entre las distintas delegaciones buscando mantener un sistema equilibrado con la mayor cantidad de prestadores activos.
- Se han incrementado las coordinaciones con las Auditorías de Facturación Regional para optimizar la aplicación de débitos, evitar demoras en la habilitación de pagos y producir ahorros de recursos basados en el control.
- Se adecuó en sistema E - Siga y se promovió la anulación de la Directiva Técnica Nro. 6. El resultado ha sido muy satisfactorio, existiendo al día de la fecha sólo 2 cortes por faltas de pago.
- Se completó el traslado de la totalidad de la DCN y la DP Córdoba a instalaciones del Cdo. Br Parac IV y Escuela de Subof de la FAA, efectuándose la rescisión de contrato de los locales del Edificio GAMA (ahorro mensual aproximado \$1.500.000).
- Se continuaron las acciones administrativas para la mudanza de las delegaciones provinciales de Entre Ríos y Mendoza, a los Hospitales Militares Regionales de Paraná y Mendoza respectivamente.
- Se trasladó el Centro de Atención al Afiliado Santo Tomé Corrientes a instalaciones de la PNA.
- Se continuaron los trámites administrativos y ocupación inicial de la Delegación Auxiliar Concepción del Uruguay a instalaciones del Ejército Argentino.

C. Gerencia Económico Financiero (GEF)

- Se realizó Publicación periódica de informes e información relacionada con IOSFA y su situación financiera.
- Realizaron controles de la registración de la ejecución presupuestaria en el sistema de gestión para asegurar el correcto funcionamiento de todas las etapas de los recursos y gastos.
- Se establecieron las normas, procedimientos y capacitación para el funcionamiento financiero de las unidades.
- Se realizaron gestiones de cobros de Aportes y Contribuciones pendientes de las FFAA y FFSS y su registración en la contabilidad del IOSFA.
- Se realizaron gestiones de cobros de retroactividades resultantes de juicios de Personal de las FFAA y FFSS y su registración en la contabilidad del IOSFA. Gestión de cobros de cargos de salud a las Fuerzas.
- Se obtuvo el 12 Dic 22, dictamen de la AABE (IF-2022-133384817-APN-DD#AABE) sobre el expediente EX-2019-62774407-APN-SCC#IOSFA, posibilitando iniciar la transferencia de dominio de 45 (cuarenta y cinco) inmuebles que ingresaran al patrimonio del Instituto.

D. Gerencia de Planeamiento, Auditoría, Control y Modernización (GPACyM)

- Se elaboró y comenzó la implementación del Plan de movimientos de optimización de utilización de espacio en IOSFA Central.
- Se Asumió, temporalmente, las competencias que el Régimen General de Compras y Contrataciones IOSFA, (Anexo I), Aprobado por RESFC-2021-20-APN-D#IOSFA, le otorgan al Gerente General.

- Semanalmente se encabezó y se llevó adelante las reuniones de coordinación de manera presencial y remoto con los Gerentes y Subgerentes de IOSFA.
- En coordinación y conjunto con el área Planeamiento y Control Estratégico dependiente del Directorio, se realizaron actividades permanentes con el fin de adecuar y actualizar el Plan Estratégico institucional.
- Habiéndose aprobado la Dotación Inicial mediante ACDIR 2022-156-APN-D#IOSFA de fecha 16 nov 22, se trabajó sobre la estructura organizativa integral del Instituto y en establecer la Dotación Indicativa óptima para la misma.

Unidad de Evaluación de Gestión

- Se continuó con el desarrollo de KPI's esenciales.
- Se elaboró de la memoria a los Estados Contables 2021.
- Se concretó el seguimiento del Plan de Acción 2022.
- Se elaboró el Plan de Acción 2023.
- Se proporcionó a las distintas Unidades Organizativas herramientas para la confección de instrumentos normativos y estandarizados en su formato.
- Se realizó el relevamiento del espacio normado (instrumentos vigentes, desactualizados y a formular) y ejecutó el control de la confección de la documentación rectora.
- Actualizó el Cuadro Orgánico del Instituto.
- Se colaboró con el "Proyecto SGPS" para la implementación de los distintos módulos en forma progresiva y definitiva.
- Se prestó colaboración y análisis en la adecuación de los procesos y registros existentes o mejorables a los módulos del sistema SGPS para su implementación en forma progresiva.
- Se prestó colaboración y análisis en la implementación de los controles a los módulos del sistema SGPS para su implementación en forma progresiva.
- Se realizó el seguimiento de los hallazgos de las "Auditorías Especiales" ordenadas por el Ministerio de Defensa (IAE 1 a 8 /2020).
- Se elaboró el Plan de Compromiso de Regularización de Observaciones UAI 2022 requerido por el Presidente del Directorio en cumplimiento de las directivas acordadas en el Comité de Control del que forma parte en conjunto con la SIGEN y la UAI.
- Se elaboró de distintos Informes requeridos por las Autoridades.

Unidad Auditoría y Control de Gestión

- Se elaboró el Manual de Control Interno.
- Se elaboró el procedimiento para la realización de Supervisiones no programadas y especiales.
- Continuó en formación el órgano de control de gestión/ supervisión Interno del Instituto.
- Se elaboró el Plan de Control de Gestión 2022.
- Se llevó a cabo controles de gestión ordenados por el Directorio del IOSFA, así como por la Gerencia General.
- Se ejecutó el plan de supervisión, realizándose controles, en el marco del plan 2022.

- Se inició el desarrollo del proyecto de la estructura interna de la Unidad para ejercer adecuadamente sus funciones primarias, asignado responsabilidades de conducción, administrativas y operativas.

E. Gerencia de Auditoría Médica y Liquidación de Prestaciones (GAMyLP)

- Las AFPR del interior del país se incorporaron al proceso de auditoría a DPs que hasta ese momento se auto auditaban.
- Se refacciono y pone en servicio operativo la sede de AFPR Centro.
- Se continuó los trámites para la refacción y total puesta en funciones de la AFPR NOA.
- Se reparo el sistema de calefacción de la AFPR Sur.
- Se inicio el proceso de implementación de auditoría de farmacias en las AFPR.
- Se participo activamente en el proceso de implementación del módulo de auditoría del SGPS y de otras aplicaciones de utilidad para GP.
- Se incorporaron profesionales de salud a algunas AFPR para completar el mínimo plantel requerido para un normal funcionamiento.
- Se fortalecieron los vínculos y los canales de comunicación con las DDGGSS de las Fuerzas para agilizar los trámites que requiere el recupero de gastos,
- Se identificaron y perfeccionaron los procedimientos para lograr una mayor eficiencia en la gestión de recupero de gastos de cargo salud.
- Se incrementaron las visitas de los MAT a los prestadores del Instituto.
- Se concretó la auditoría en la AFPR Sur/DP Bahía Blanca por la jefa de la UAT Dra. Viñes Ábalo.

F. Gerencia de Recursos Humanos, Organización y Afiliados (GRRHHOyA)

Subgerencia de Recursos Humanos

- Se confeccionó el Compendio de Procedimientos de Recursos Humanos y se difundió a todas las dependencias del IOSFA.
- Se disminuyó el gasto de horas extras comparado con el ejercicio 2021, a partir de la implementación del “Procedimiento de Solicitud, Autorización, Procesamiento y Pago de Horas Extraordinarias”.
- Se concretó el plan anual de Capacitaciones y Plan estratégico trianual de Capacitación.
- Tramitó el adicional por Tramo para los agentes que acreditaron los requisitos mediante competencias y/o capacitaciones externas.
- Implementó el Campus Virtual IOSFA.
- Implementó un módulo de gestión para la administración de las novedades del Servicio de Medicina Laboral.
- Conformó la Junta Médica.
- Se realizó la apertura de la Sala de Medicina Ocupacional.
- Se elaboró y presentó al Directorio la Dotación Inicial IOSFA, la cual fue aprobada mediante ACDIR 2022-156-APN-D#IOSFA de fecha 16 nov 22.

Subgerencia Afiliaciones y Acreditación

- Se generaron mecanismos para mantener la permanente actualización de la base de datos que se realiza a diario.
- Se eliminó medidas de emergencia realizadas al comienzo de pandemia y aplicación estricta del Régimen de Afiliación.
- Se coordinó con la Gerencia Económico Financiera, la Subgerencia de Contabilidad y la Unidad de Recaudaciones, Cobranzas y Cargos de Salud, distintas tareas para el intercambio de la información obtenida por Afiliaciones que permite un mayor control de los recursos recibidos.
- Se participó en la reformulación para el cálculo del valor de la cuota del Adherente, requerida por el Directorio.
- Se realizaron capacitaciones virtuales a las diferentes delegaciones de IOSFA, instruyendo en contenido normativo del régimen de afiliaciones y diferentes procedimientos a realizar.

G. Subgerencia de Abastecimiento Farmacéuticos y Farmacias (SAFYF)

- Fortaleció la contratación de laboratorios para optimización de compras de medicamentos ambulatorios.
- Gestionó convenios, según criterios de demanda y necesidad, con farmacias en localidades donde IOSFA no cuente con farmacias propias mediante el nuevo Contrato Modelo.
- Mantuvo actualizado el mapa de farmacias convenidas.
- Actualizó el vademécum IOSFA.
- Revisó y actualizó el Manual de Procedimientos de la Subgerencia.
- Potenció a las Farmacias Propias como Unidades de negocio.
- Potenció la provisión de Alto Costo/Diabetes en Farmacias Propias.
- Realizó auditorías programadas, técnicas y contables de las Farmacias propias, elaborando los correspondientes informes con los hallazgos y acciones correctivas propuestas.
- Redactó las especificaciones técnicas y requerimientos para licitaciones de medicamentos e insumos.
- Intervino en la gestión de campañas de vacunación antigripal.
- Avanzó en la habilitación legal de las Farmacias Hospital Militar Córdoba y General Deheza – Córdoba.
- Realizó las obras necesarias en Farmacias propias que permitan cumplimentar con los requisitos de habilitaciones de acuerdo al contexto Legal.
- Intervino en compras conjuntas de Alto Costo del Ministerio de Salud.
- Mantuvo actualizado el SGPS en lo relacionado a los vademécums y coberturas farmacéuticas.
- Avanzó en la implementación de otros medios de pagos electrónicos en Farmacias propias (QR, Mercado pago, Billeteras electrónicas).

H. Subgerencia de Compras y Contrataciones (SCC)

- Generó contacto fluido con las distintas Unidades requirentes, para elaborar de forma coordinada los pedidos de adquisición de bienes y/o servicios.
- Gestionó los procedimientos contractuales en el menor tiempo posible, con mayor efectividad y eficiencia.
- Se concretó la actualización de todos los proveedores inscriptos en el Registro de proveedores del instituto.
- Se aprobó una normativa complementaria de compras y contrataciones, en plena ejecución.

I. Unidad de Prensa y RR II (UPYRI)

- Se realizaron 5 campañas de promoción de la salud (Vacunación antigripal, Cáncer de Colón, Alimentación saludable, cáncer de mamas, control médico anual).
- Se realizaron 5 campañas institucionales (Fin de coseguros, Estado de trámite, Informe de Gestión, Servicios Turísticos, Servicios de Emergencias).
- Se realizaron diferentes acciones para la conmemoración de los 40 años de la guerra de Malvinas: imposición de nombre "Héroes de Malvinas" a la Galería del Edificio de IOSFA Central, acto conmemorativo, sitio web, podcast.
- Se inició el registro del nombre de IOSFA ante el INPI.
- Se modernizó el sistema de carteleras mediante la implementación de porta láminas de acrílico en las Delegaciones, Centros Médicos y Farmacias de todo el país.
- Se implementó un sistema de Mensajes Militares para informar las novedades de IOSFA en todos los Destinos de las FFAA y de Seguridad.
- Se implementó un sistema de difusión a través de whatsapp.
- Se amplió en un 20% el sistema de corresponsales de comunicación y se procedió a su capacitación continúa y específica según el tipo de sede en la que se encuentran.
- Se realizó un relevamiento comunicacional de todas las sedes del país.
- Se continuó con la publicación de notas e información relacionada con IOSFA en medios de comunicación de diferentes zonas del país.

J. Unidad Gestión Documental (UGD)

- Se avanzó en la implementación del COMPR.AR. Actualmente se encuentra en trámite la firma del Convenio de Uso con la Oficina Nacional de Contrataciones (en manos de la ONC).
- Se creó la base de "Actos Administrativos del IOSFA en el módulo RLM. Actualmente el equipo de UGD se encuentra cargando los registros históricos, y los despachos de Gerencia General y Presidencia cargan sistemáticamente los nuevos actos administrativos. Surgieron inconvenientes al cargar las relaciones entre los documentos. La implementación de este módulo, permitirá migrar la base de Actos Administrativos del ONE DRIVE al GDE.
- Se avanzó en la implementación del TABLEU. Se crearon usuarios para la Gerencia de Planeamiento, Auditoría, Control y Modernización. Se inició la elaboración de informes sobre seguimiento de EE. Se prevé para el 2ª semestre extender su uso a los jefes de las Unidades Organizativas.

- Se concretaron avances en la implementación del LUE. Se parametrizaron permisos y usuarios a solicitud de Recursos Humanos.
- Se creó de manera conjunta con la Gerencia de Planeamiento, Auditoría, Control y Modernización, el Manual para Crear Normas. Se encuentra en proceso el Nomenclador de Documentación Oficial Electrónico y el Reglamento de Mesa de Entradas (Sede Central y Periféricas).
- Se elevó para aprobación del INAP el Curso diseñado para el personal del IOSFA, sobre Gestión Electrónica y las Actuaciones Administrativas con modalidad virtual. La aprobación permitirá dar créditos de capacitación al personal que los realice. Debido a las demoras del EX-2021-81568207- -APNUGD#IOSFA, se comenzó a ofrecer desde la Unidad, talleres virtuales sobre Gestión Electrónica y asistencia técnica virtual. Se encuentra vigente la MESA DE AYUDA de Gestión Electrónica.
- Se renovó el servicio de Distribución de Correspondencia para el ejercicio 2022 para todo el país.

K. Gerencia de Sistemas y Tecnología Informática (GSyTI)

- Se coordinaron los procesos para desarrollar las interfaces entre los sistemas CQR y SUF con el ESIGA.
- Se acordó una extensión del contrato con la firma Traditum por 120 días, sin cargo alguno para la Obra Social, donde se realizó una actualización de objetivos en base al análisis de los resultados obtenidos en los tres años de vida del proyecto, las necesidades actuales del Instituto, y las nuevas tecnologías existentes en el mercado.
- Se decidieron cambios y actualizaciones de módulos, a la vez que se solicitó a la firma Traditum cambios en la modalidad y en los equipos de trabajo, a efectos de lograr un mayor dinamismo y cohesión en el proyecto en conjunto con el equipo dedicado de la Subgerencia de Sistemas y áreas del IOSFA involucradas.
- Se fijaron objetivos parciales concretos de avance del proyecto relacionado con los módulos pendientes y nuevos módulos incorporados. Las sumas restantes pendientes de pago del contrato inicial, el cual pactaba cuotas mensuales, están ahora sujetas al cumplimiento de estos objetivos.
- Se desarrollaron tareas descriptas en el Plan Trienal 2021-2023.
- Se continuó con Capacitación a usuarios.
- Se adquirió parte de los elementos necesarios para realizar el nuevo cableado de sede central.
- Se adquirieron 100 PCs y 20 Notebooks.
- Se adquirió equipamiento de seguridad para la Sede Central y Sede Paso.
- Se inició una capacitación al personal para la aplicación de la Política de Seguridad.
- Se adquirieron las licencias de antivirus para los equipos de la sede central y otras dependencias.

L. Subgerencia de Servicios Generales (SSG)

Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales (UMYSG):

- Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo, destacándose las mejoras en las distintas instalaciones.
- Se realizaron los requerimientos para las adquisiciones de bienes y servicios de acuerdo al PAC22, destacándose la centralización de la Licitación del Servicio de Impresora para la totalidad de las dependencias.
- Se concretaron trabajos de mantenimiento y reparación en Delegaciones y Farmacias del AMBA, de acuerdo a los informes de Seguridad e Higiene.
- Se realizaron tareas de mantenimiento en Sede Central, Anexo Trelles y Edificio San José, de conformidad a los distintos requerimientos recibidos.
- Se gestionó de manera centralizada, todos los requerimientos recepcionados de todas las dependencias del IOSFA, relacionadas con el componente Bienes de Uso.

Unidad de Obras e Infraestructura (UOI):

- Se llevaron a cabo proyectos en etapa de elaboración para iniciar con las obras de construcción, instalación, remodelación, acondicionamiento y puesta en valor en las diferentes locaciones e inmuebles según lo contemplado en el PAC 2022.
- Se aprobó un Plan Quinquenal de intervenciones para el periodo 2022-2026 en los Edificios IOSFA Paso (Administración Central) y IOSFA San José.
- En trabajo conjunto con la Subgerencia de Turismo se están relevando los hoteles y complejos de recreación con el fin de elaborar las proyecciones de intervenciones particulares para cada unidad, mediante planes de mediano plazo.
- Se brindó asistencia técnica y asesoramiento a las distintas delegaciones relacionadas con las mejoras de instalaciones y edificios, en concordancia con la Normativa impartida por la AABE, Normas de Seguridad e Higiene y los protocolos vigentes, como ser el caso de los respectivos al COVID 19.

4. INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

A. CONSIDERACIONES GENERALES

El desarrollo de las actividades relevantes de gestión llevadas a cabo en el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, que se expresan en la Memoria, en gran parte se verán reflejadas en los contenidos de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2022.

En cuanto a las previsiones adoptadas en la gestión y a las acciones ejecutadas, se orientaron a lograr el equilibrio económico y financiero del Instituto.

B. POLÍTICA FINANCIERA

Las metas dispuestas por las Autoridades, en cuanto a lograr el equilibrio económico y financiero, representó un esfuerzo de todas las Gerencias, Subgerencias y Unidades, en estrecha vinculación con las áreas operativas y de gestión de IOSFA, buscando maximizar el volumen de ingresos, a partir de la gestión de cobros y de la racionalización del gasto en salud y otras erogaciones.

Lo indicado precedentemente implicó evaluar siempre la realidad económica del país, condicionado por las limitaciones que impone un marco normativo y legal poco flexible.

En este contexto, la política de recursos se centró, especialmente, en la gestión del cobro de recursos corrientes y el recupero de los no corrientes, acaecidos estos últimos en el derecho que IOSFA tiene a percibir por diferencias identificadas en liquidaciones de organismos pagadores de las FFAA y FFSS, tanto de los aportes de las Cuotas Afiliaciones, como las correspondientes Contribuciones Patronales.

C. POLÍTICA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Para la consecución del equilibrio económico - financiero y el conocimiento de información debidamente actualizada, se ejecutaron las siguientes acciones:

- a. Se realizó una planificación financiera basada en la reingeniería financiera de la recaudación y aplicación de los recursos escasos.
- b. Se realizaron proyecciones periódicas de ingresos y egresos realistas, analizándose los posibles factores y las acciones correctivas para lograr el mejor equilibrio financiero, en tiempo oportuno.
- c. Se realizó el control de la ejecución presupuestaria para la determinación de desvíos y ajustes correspondientes.
- d. Se realizó el seguimiento diario de los movimientos bancarios.
- e. Se ejecutaron evaluaciones financieras al cierre de cada mes.
- f. Se celebraron sendos Acuerdo de Pagos tendientes a minimizar o eliminar los cortes en la prestación de servicios de salud.

D. ANÁLISIS TÉCNICO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL EJERCICIO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Ajustados por Inflación)						
RUBROS	ANALISIS VERTICAL				ANALIS HORIZONTAL	
	Participación % del Rubro, respecto Total Activos					
	31-dic-22		31-dic-21		Variación 31 DIC 2022 / 31 DIC 21	
	Partic %	Partic %	Partic %	Nominal	%	
ACTIVO						
Activo Corriente.						
Caja y Bancos (Nota 2.1 y 3.1)	\$ 759.940.300,65	1,94%	\$ 1.533.742.097,99	4,14%	-773.801.797,34	-50,45%
Inversiones Financieras (Nota 2.2, 3.2 y Anexo I)	\$ 5.156.502.242,61	13,20%	\$ 863.222.623,09	2,33%	4.293.279.619,52	497,35%
Créditos (Nota 2.1 y 3.3)	\$ 29.015.837.565,76	74,25%	\$ 29.400.158.129,95	79,35%	-384.320.564,19	-1,31%
Otros Creditos (Nota 2.1 y 3.4)	\$ 284.556.805,87	0,73%	\$ 1.223.665.057,44	3,30%	-939.108.251,57	-76,75%
Bienes de Cambio (Nota 2.2 y 3.5)	\$ 801.234.236,27	2,05%	\$ 891.959.290,88	2,41%	-90.725.054,61	-10,17%
Total del Activo Corriente	\$ 36.018.071.151,16	92,17%	\$ 33.912.747.199,35	91,53%	2.105.323.951,81	6,21%
Activo no Corriente.						
Créditos (Nota 2.1 y 3.6)	\$ 8.523.783,37	0,02%	\$ 15.631.694,73	0,04%	-7.107.911,36	-45,47%
Inversiones Permanentes (Ver Nota 2.2 y 3.7)	\$ 33.152,00	0,0001%	\$ 64.577,84	0,00%	-31.425,84	0,00%
Bienes de Uso (Nota 2.4, 3.8 y Anexo II)	\$ 2.868.708.151,60	7,34%	\$ 2.896.430.923,15	7,82%	-27.722.771,55	-0,96%
Bienes Intangibles (Notas 2.5 y 3.9 - Anexo III)	\$ 182.678.348,86	0,47%	\$ 227.346.126,21	0,61%	-44.667.777,35	-19,65%
Total del Activo no Corriente	\$ 3.059.943.435,83	7,83%	\$ 3.139.473.321,93	8,47%	-79.529.886,10	-2,53%
TOTAL ACTIVO	\$ 39.078.014.586,99	100,00%	\$ 37.052.220.521,28	100,00%	2.025.794.065,71	5,47%

1.1. EL TOTAL DE LOS ACTIVOS experimentaron un incremento de \$ 2.025.794.065,71 comparados en moneda homogénea con el ejercicio anterior, al pasar de \$ 37.052.220.521,28 al cierre del 2021, a \$ 39.078.014.586,99 al cierre del ejercicio 2022.

Ello representó un incremento en los activos corrientes de aproximadamente 5,47 %.

1.2. Los **Activos Corrientes** experimentaron un incremento de \$ 2.105.323.951,81 comparados en moneda homogénea, al pasar de \$ 33.912.747.199,35 en 2021, a \$ 36.018.071.151,16 en 2022.

Ello representó un **incremento en los activos corrientes** de aproximadamente **6,21 %**.

Este incremento de los activos corrientes se explica principalmente por:

- Se optimizaron las Inversiones Financieras que experimentaron un incremento al cierre del ejercicio 2022 de \$ 4.293.279.619,52, al pasar de \$ 863.222.623,09 al cierre del 2021, a \$ 5.156.502.242,61 al cierre del ejercicio 2022.

Ello representó un incremento de la tenencia de aproximadamente un 497,35%

- Los **Créditos corrientes** se mantuvieron estables comparados en moneda homogénea, al disminuir sólo un **-1,31%** con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ **29.400.158.129,95 al cierre del 2021**, a \$ **29.015.837.565,76 en el ejercicio 2022**.
 - *En el rubro caja y bancos se aprecia una disminución de aproximadamente un -50,45% comparados en moneda homogénea, al pasar de \$ 1.533.742.097,99 al cierre del ejercicio 2021, a \$759.940.300,65 al cierre del 2022.*
 - *Asimismo, el rubro Otros Créditos experimentó una disminución de aproximadamente un -76,75% comparados en moneda homogénea, al pasar de \$ 1.223.665.057,44 al cierre del ejercicio 2021, a \$ 284.556.805,87 al cierre del ejercicio 2022.*
- 1.3. Los **Activos No Corrientes** experimentaron una **contracción del -2,53%**, al pasar de \$ 3.139.473.321,93 al cierre del ejercicio 2021, a \$ 3.059.943.435,83 en 2022.
- Esto representó una **disminución** del rubro de \$ **-79.529.886,10** en moneda homogénea.
- Los rubros principales que explican esta disminución son los Bienes de Uso y Bienes Intangibles (sistemas informáticos, principalmente), cuya merma contable surge como consecuencia de las amortizaciones computadas en el ejercicio.
- Los Bienes de Uso **disminuyeron** en moneda homogénea \$ **-27.722.771,55**, que representó en términos porcentuales una disminución de **-0,96%**.
- Los **Bienes Intangibles disminuyeron** en moneda homogénea \$ **-44.667.777,35**, que representó en términos porcentuales una disminución de **-19,65%**.

RUBROS	ANALISIS VERTICAL				ANALISIS HORIZONTAL	
	Participación % del Rubro, respecto Total Pasivos + PN = Total Activos					
	31-dic-22	Partic %	31-dic-21	Partic %	Nominal	%
Pasivo.						
Pasivo Corriente.						
Deudas Comerciales (Nota 2.1 y 3.10)	\$ 8.712.954.756,63	22,30%	\$ 8.925.440.855,33	24,09%	-212.486.098,70	-2,38%
Deudas Sociales (Notas 2.1 y 3.11)	\$ 305.985.760,85	0,78%	\$ 352.490.711,34	0,95%	-46.504.950,49	-13,19%
Deudas Fiscales (Notas 2.1 y 3.12)	\$ 40.105.654,89	0,10%	\$ 46.134.009,65	0,12%	-6.028.354,76	-13,07%
Deudas por Préstamos (Nota 2.1 y 3.13)	\$ 163.808.659,38	0,42%	\$ 1.037.582.850,60	2,80%	-873.774.191,22	-84,21%
Otras Deudas (Notas 2.1 y 3.14)	\$ 1.386.000,00	0,00%	\$ 2.699.833,51	0,01%	-1.313.833,51	-48,66%
Otros Pasivos (Notas 2.1 y 3.15)	\$ 114.959.970,91	0,29%	\$ 126.124.588,87	0,34%	-11.164.617,96	-8,85%
Previsiones (Notas 2.1 y 3.16)	\$ 23.156.550.357,94	59,26%	\$ 21.071.454.963,24	56,87%	2.085.095.394,70	9,90%
Total del Pasivo Corriente	\$ 32.495.751.160,60	83,16%	\$ 31.561.927.812,54	85,18%	933.823.348,06	2,96%
Pasivo No Corriente.						
Otras Deudas (Notas 2.1 y 3.17)	\$ 1.924.477,83	0,00%	\$ 3.748.751,61	0,01%	-1.824.273,78	-48,66%
Previsiones (Notas 2.1 y 3.18)	\$ 407.109.078,36	1,04%	\$ 403.211.214,64	1,09%	3.897.863,72	0,97%
Total del Pasivo No Corriente	\$ 409.033.556,19	1,0%	\$ 406.959.966,25	1,1%	2.073.589,94	0,51%
Total del Pasivo	\$ 32.904.784.716,79	84,2%	\$ 31.968.887.778,79	86,3%	935.896.938,00	2,9275%
Patrimonio Neto.						
Fondos Sociales (E. Evolución de PN) (Notas 2.6, 3.25 y 3.26)	\$ 6.173.229.870,20	15,8%	\$ 5.083.332.742,49	13,7%	1.089.897.127,71	21,44%
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	\$ 39.078.014.586,99	100,0%	\$ 37.052.220.521,28	100,0%	2.025.794.065,71	5,47%

2.1. EL **TOTAL DE LOS PASIVOS** experimentó un **incremento de \$ 935.896.938,00** comparados en moneda homogénea con el ejercicio anterior, al pasar de \$ 31.968.887.778,79 al cierre del 2021, a \$ 32.904.784.716,79 al cierre del ejercicio 2022.

Ello representó un **incremento** en los PASIVOS TOTALES de aproximadamente **2,93 %**.

2.2. Los **Pasivos Corrientes** se **incrementaron en \$ 933.823.348,06** en moneda homogénea, al pasar de \$ 31.561.927.812,54 en 2021, a \$ 32.495.751.160,60 en 2022.

Ello representó un **incremento** en los pasivos de corto plazo, de un **2,96%**.

Este incremento neto de los **pasivos corrientes** se debió principalmente a los efectos combinados de:

- Una **disminución** de las **Deudas por Prestamos** (Nota 3.13) en aproximadamente un **-84,21%**, con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ **1.037.582.850,60** en 2021, a \$ **163.808.659,38** al cierre del ejercicio 2022, comparados en moneda homogénea.

Esto representó una **disminución** de las Deudas por Préstamos en moneda homogénea, de \$ **-873.774.191,22**.

- Una **disminución** de las *Deudas Sociales* (Nota 3.11) en aproximadamente un **-13,19%**, con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ **352.490.711,34** en 2021, a \$ **305.985.760,85** al cierre del ejercicio 2022, comparados en moneda homogénea.

Esto representó una **disminución** de las *Deudas Sociales* en moneda homogénea, de \$ -**46.504.950,49**.

- Un **incremento** significativo de las **Previsiones Contables** constituidas para cubrir una hipotética contingencia en las probabilidades del cobro de las deudas reclamadas a las FFAA y FFSS (Nota 3.16). El criterio aplicado, conforme las Normas Contables Argentinas y a los requisitos que debe reunir la información de los estados contables, fue la de adoptar el **Criterio de Máxima Prudencia Financiera**, considerando la sensibilidad del rubro, y el hecho que la gestión de cobro involucrará a Organismos Públicos (en diferentes niveles del PEN).

En total, las *Previsiones* se **incrementaron** en moneda homogénea \$ **2.085.095.394,70**, al pasar de \$ 21.071.454.963,24 en el ejercicio 2021, a \$ 23.156.550.357,94 al cierre del ejercicio 2022.

- 2.3. Los **Pasivos No Corrientes** se **incrementaron en \$ 2.073.589,94** en moneda homogénea, al pasar de \$ **406.959.966,25** al cierre del ejercicio **2021**, a \$ **409.033.556,19** en **2022**.

Ello representó un **incremento** en los pasivos de largo plazo, de aproximadamente un **0,51%**.

- 2.4. El **Patrimonio Neto** de IOSFA se **incrementó** en moneda homogénea en \$ **1.089.897.127,71**, al pasar de \$ 5.083.332.742,49 al cierre del ejercicio 2021, a \$ 6.173.229.870,20 en 2022.

Esta variación representó un **incremento** de aproximadamente un **21,44% del Patrimonio Neto de IOSFA, respecto al ejercicio anterior**.

EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

RUBROS	ANALISIS VERTICAL				ANALISIS HORIZONTAL	
	PARTICIPACIÓN DE LOS RUBROE RESPECTO AL TOTAL RECURSOS ORDINARIOS = BASE 100				Variación 31 DIC 2022 / 31 DIC 2021	
	31-dic-22	Partic %	31-dic-21	Partic %	Nominal	%
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS						
Recursos Ordinarios						
Recursos para Fines Generales (Nota 3.19)	110.284.962.293,57	100,00%	97.476.082.160,70	100,00%	12.808.880.132,87	13,14%
Recursos para Fines Específicos		0,00%		0,00%	0,00	100,00%
Total Recursos Ordinarios	110.284.962.293,57	100,00%	97.476.082.160,70	100,00%	12.808.880.132,87	13,14%
Gastos Ordinarios						
Gastos Generales de Administración (Nota 3.20)	-13.644.923.921,17	-12,37%	-12.160.570.672,71	-12,48%	-1.484.353.248,46	12,21%
Gastos Específicos Area Servicios (Nota 3.21)	-88.927.234.540,53	-80,63%	-82.162.748.692,00	-84,29%	-6.764.485.848,53	8,23%
Depreciaciones Bienes de Uso e Intangibles (Nota 3.22 y Anexos II y III)	-262.323.286,92	-0,24%	-481.954.929,38	-0,49%	219.631.642,46	-45,57%
Otros Egresos (Nota 3.23)	-6.940.227.659,39	-6,29%	-118.586.802,97	-0,12%	-6.821.640.856,42	5752,45%
Total de Gastos Ordinarios	-109.774.709.408,01	-99,54%	-94.923.861.097,06	-97,38%	-14.850.848.310,95	15,65%
RESULTADO ORDINARIO	510.252.885,56	0,46%	2.552.221.063,64	2,62%	-2.041.968.178,08	-80,01%
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS						
Recursos Extraordinarios	0,00	0,00%		0,00%	0,00	
Gastos Extraordinarios	0,00	0,00%		0,00%	0,00	
RESULTADO EXTRAORDINARIO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
RECURSOS Y GASTOS FINANCIEROS						
Rdos Fin y por Tenen (incluido RECPAM) (Nota 3.24)	3.537.280.881,69	3,21%	2.373.224.056,31	2,43%	1.164.056.825,38	49,05%
RESULTADO FINANCIERO	3.537.280.881,69	3,21%	2.373.224.056,31	2,43%	1.164.056.825,38	49,05%
RESULTADO FINAL (Superavit / Déficit)	4.047.533.767,25	3,67%	4.925.445.119,95	5,05%	-877.911.352,70	-17,82%
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS (Base Análisis)	110.284.962.293,57	1,00	97.476.082.160,70	1,00		

Durante el ejercicio Nro. 7 de IOSFA, en los Estados Contables cerrados al 31/12/2022, se aprecia la siguiente situación en los resultados:

a. En los **Resultados Ordinarios**:

- 1.1. Los **Ingresos Ordinarios** en 2022 experimentaron un **incremento de \$ 12.808.880.132,87** en moneda homogénea, al pasar de \$ 97.476.082.160,70 en 2021, a \$ 110.284.962.293,57 en el ejercicio 2022.

Ello representó un **incremento** en los Recursos Ordinarios del **13,14%**, comparado en moneda homogénea.

- 1.2. Respecto a los **Gastos Ordinarios**, se **incrementaron en 2022 un 15,65%** con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ -94.923.861.097,06 en 2021, a \$ -109.774.709.408,01 en el ejercicio 2022.

Este **incremento de los Gastos Ordinarios** significó un aumento neto, en moneda homogénea de \$ **14.850.848.310,95**.

1.3. En particular, este incremento de los gastos ordinario se explica principalmente, por la combinación de algunos de los siguientes factores:

- Un marcado esfuerzo en la contención de los **Gastos Generales de Administración**, los que **se incrementaron levemente** en 2022 en aproximadamente un **12,21%** con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ -12.160.570.672,71 en 2021, a \$ -13.644.923.921,17 en el ejercicio 2022.

Esto representó una variación en moneda homogénea de \$ **1.484.353.248,46**.

- Un **incremento** en la magnitud de los **Gastos Específicos del Área de Servicios**, que **se aumentaron en 2022** en aproximadamente un **8,23%** con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ -82.162.748.692,00 en 2021 a \$ -88.927.234.540,53 en el ejercicio 2022.

Esto representó un **aumento en los gastos destinados a la salud**, en moneda homogénea, de \$ **6.764.485.848,53**.

1.4. Respecto a los **Gastos Generales de Administración**, se aprecia que, dentro del esfuerzo y la búsqueda del equilibrio económico financiero, los rubros que los componen evolucionaron de la siguiente manera:

- Los **Gastos en Personal se incrementaron** en 2022 sólo un **6,83%** con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ -10.116.724.130,07 en 2021 a \$ -10.808.096.481,84 en el ejercicio 2022.

Esto representó un **aumento** en moneda homogénea de \$ **691.372.351,77**.

- Los **Gastos Operativos de Turismo se incrementaron en 2022 un 27,82%**, con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ -42.232.446,01 en 2021 a \$ -53.980.655,17 en el ejercicio 2022.

Esto representó un **aumento** en moneda homogénea de \$ **-11.748.209,16**.

- Los **Bienes de Consumo y Servicios No Personales**, considerados en su conjunto, **se incrementaron en 2022 un 39,03%** con relación al ejercicio 2021, al pasar de \$ -2.001.614.096,64 en 2021 a \$ -2.782.846.784,16 en el ejercicio 2022.

Esto representó un **aumento** en moneda homogénea de \$ **781.232.687,52**.

b. En el Resultado Final (Superávit):

El Resultado Final del ejercicio cerrado al 31/12/2022 arrojó un **Superavit de \$ 4.047.533.767,25**, ajustado por inflación.

Comparativamente el resultado del ejercicio 2022 respecto del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea, disminuyó en aproximadamente un **-17,82%**, al pasar de un superávit ajustado por inflación de \$ 4.925.445.119,95 en el ejercicio 2021, a un **superávit de \$ 4.047.533.767,25 en el ejercicio 2022**.

INDICADORES

IOSFA

Estados Contables cerrados al 31 DIC 2022

ANALISIS DE SOLVENCIA -

1. Índice de Solvencia Tradicional

Patrimonio Neto	6.173.229.870,20	0,19
Total Pasivo	32.904.784.716,79	

- El índice expresa la capacidad del Organismo para cancelar sus deudas con su propio patrimonio.
- Cuanto más alto valor tiene el Índice, más solvente se presume el Organismo emisor de los EECC.
El Índice de Solvencia Tradicional = 0,19 expresa que:

Por cada \$ 1 de deuda que tenía el Organismo al 31/12/22, ese peso estaba respaldado por \$ 0,19 con patrimonio propio.

2. Índice de Liquidéz Corriente

Activos Corrientes	36.018.071.151,16	1,11
Pasivos Corrientes	32.495.751.160,60	

El Índice indica la capacidad del Organismo para afrontar obligaciones de corto plazo con sus activos líquidos y realizables dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio.

Índice de Liquidéz Corriente = 1,11 expresa que:

Por cada \$1 de pasivos corrientes, el Organismo posee \$1,11 de activos corrientes (activos líquidos y otros con capacidad para realizarse dentro de los 12 meses) para cancelarlos.

3. Índice de Inmovilización

Activos No Corrientes	3.059.943.435,83	0,08
Total de Activos	39.078.014.586,99	

El Índice de Recursos Propios = 0,08 expresa que sólo el 8% de los activos del Organismo se encuentran indisponibles o Inmovilizados (Activos Fijos). Por esta razón, no podrán utilizarse para la cancelar deudas de corto plazo, excepto que se realicen (vendan).

ANALISIS DE RENTABILIDAD -

4. Rentabilidad respecto del Patrimonio Neto (en %)

Resultado del Ejercicio	4.047.533.767,25	65,57%
Patrimonio Neto al cierre	6.173.229.870,20	

El indicador expresa que la **Rentabilidad respecto del Patrimonio Neto fue del 65,58%**

Expresa que el resultado (superavit) fue equivalente al 65,57% del Patrimonio Neto.

5. Rentabilidad respecto del Activo (en %)

Resultado del Ejercicio	4.047.533.767,25	10,36%
Total Activos	39.078.014.586,99	

El indicador expresa que la **Rentabilidad respecto del Total de Activos fue del 10,36 % (superavit).**

Expresa que el resultado (beneficio) representó el **10,36% respecto del Total de Activos al 31/12/22.**

5. CONSIDERACIONES FINALES

La Memoria y los Estados Contables es uno de los hechos más trascendentes para la vida de una organización, ya que implica una rendición de cuentas hacia los afiliados por parte de quienes conducen los destinos de la Institución.

La Memoria Contable es un documento donde se reflejan los objetivos conseguidos, logros, resultados, y hechos producidos en el seno de la actividad del Instituto, con el objetivo de dar la información más detallada posible a los afiliados y componentes del mismo.

Habiendo transitado el contexto desfavorable de la pandemia, que provocó una exigencia extrema de la Obra Social, la capacidad institucional de dar respuesta y el compromiso de todas las Autoridades, funcionarios y empleados fue lo que permitió arrancar con base sólida el ejercicio del 2022, con la suficiente fortaleza para afrontarlo.

En el contexto de una economía inflacionaria, gracias a las firmes convicciones y a las medidas oportunamente impartidas, permitieron cursar satisfactoriamente el ejercicio del año, en forma favorable, cumpliendo las necesidades de asistencia y recreación de nuestros afiliados.

Como siempre se ha mantenido la mejora y eficiencia, con el objeto de un manejo sustentable y transparente de los recursos disponibles, todos los niveles de la organización se abocaron al proceso de mejora continua y optimización de resultados para producir la máxima eficacia de las prestaciones sanitarias y sociales dedicadas a los afiliados.

A los fines de cumplir con las obligaciones legales para la presentación de los Estados Contables 2022 del IOSFA, será el Directorio del Instituto, quien luego de finalizadas las acciones administrativas correspondientes, aprobará los Estados Contables.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: MEMORIA IOSFA 2022 (CORRESPONDIENTE AL 7º EJERCICIO ECONÓMICO)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.